

Jornada de Debate sobre la Reforma del Plan de Estudio

Carrera de Ciencia Política

Política Argentina y Latinoamericana

Turno Noche

Docentes Coordinadores: Prof. Paikin– Prof. Tonelli

Participaron cerca de 40 personas entre docentes, graduados y estudiantes

Ejes de acuerdo:

- Necesidad de fortalecer la orientación entendiendo que se presenta como un área de vacancia y como un espacio central para el desarrollo de la disciplina.
- Voluntad de construir una materia cabecera para la orientación. En este sentido, se planteó la posibilidad de pensar en una sola materia que contenga política argentina y latinoamericana, ó en dos materias, una referida al país y otra a la región, entendiendo de todas maneras en este último punto a la región como un todo (donde obviamente está incluida la Argentina) y no como una mera agregación de estudios de casos. Queda de todas maneras pendiente la definición de este punto asociada a una mirada más general en torno a la reforma del plan, en virtud de la cantidad de materias a incorporar.
- Se planteó un acuerdo total en relación a que en ningún caso estas materias debían convertirse en una continuidad de las historias, más allá de la necesidad de que las mismas aparezcan vinculadas a partir de una lógica de correlatividad. De todas formas, se planteó un recorte temporal acotado (fines del siglo XX, principios del XXI) para organizar las problemáticas a tratar. Asimismo se planteo la posibilidad de aumentar la carga horaria de las materias de historia para permitir un recorrido más amplio en su desarrollo cronológico.
- Se entendió a estas nuevas materias como un espacio central para la carrera, en tanto y en cuanto reflejo del trabajo de la disciplina y sus graduados en estos últimos 30 años, y como un aporte fundamental para el entendimiento de los procesos nacionales y regionales recientes.

En relación a los contenidos de las materias y la orientación programática de las mismas se plantearon algunos debates en torno a los ejes que deberían comprender.

Se planteó, por un lado, la idea de construir el programa organizado en torno al análisis de los procesos electorales, los actores (partidos, sindicatos, organizaciones empresariales, movimientos sociales) y las estructuras políticas sobre las cuales los mismos se posicionan, remarcando la búsqueda de un análisis profundo sobre las instituciones y las relaciones de fuerza que las constituyen. Por el otro, se remarcó la necesidad de sumar a dichas problemáticas, miradas construidas desde el pensamiento nacional y latinoamericano, corriente de pensamiento desde donde se han construido categorías capaces de interpretar dichos procesos. Por otro lado, se enfatizó que los contenidos mínimos no pueden detallar obligatoriamente autores, sino temas, problemas o procesos.

Así, surgieron definiciones como imperialismo / integración regional / desarrollo / ruralismo y clases medias, entre otras, que aparecen como centrales para comprender la lógica de construcción política de nuestras naciones.

En definitiva, en un marco de reconocimiento de ambas miradas como vacancias de la carrera, lo que se planteó es ver la posibilidad de amalgamar dichas propuestas tanto en las nuevas materias o a lo largo de la orientación, construyendo un conjunto de saberes centrales para la formación de los graduados.

Un punto final quedó para el planteo en torno al fin de la carrera, cuestión que también estaba en discusión en otras comisiones, pero que surge como inquietud a la hora de pensar cuáles serían las lógicas propias de la orientación, teniendo en mente la posibilidad de incluir prácticas pre profesionales organizadas desde seminarios